



H. I AYUNTAMIENTO DE SAN QUINTÍN

Dirección de Servicios Públicos e Infraestructura

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA

LICITACIÓN No. SPMI-FAISMUN-LP-017 -24

RED DE AGUA POTABLE COLONIA LOMAS DE LOS ÁNGELES LOCALIDAD CAMALÚ, MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN, B.C.

En San Quintín, Baja California, en punto de las **13:00** horas del **09 de diciembre de 2024**, día y hora señalada para llevar a cabo el Acto de Notificación de Fallo del procedimiento de contratación de la Licitación Pública **No. SPMI-FAISMUN-LP-017-24** denominada: **"RED DE AGUA POTABLE COLONIA LOMAS DE LOS ÁNGELES LOCALIDAD CAMALÚ, MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN, B.C."** de conformidad con lo establecido en la presentación y apertura de proposiciones de fecha **29 de noviembre de 2024** y en cumplimiento con lo dispuesto en las bases de licitación respectivas, el **Arq. Kevin Adiel Coronel Quiñones** del departamento de licitaciones, preside este acto, bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Acto de Fallo.
3. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO. - LISTA DE ASISTENCIA

Firmando los presentes la lista de asistencia.

PUNTO NÚMERO DOS. - ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 45 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, la Dirección de Servicios Públicos e Infraestructura, procedió a la emisión del Fallo de la Licitación: **No. SPMI-FAISMUN-LP-017-24**, resultando lo siguiente:

I.- Que de conformidad con el Artículo 33 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California la Dirección de Servicios Públicos e Infraestructura procedió a la evaluación de las proposiciones, para verificar que las mismas cumplieran con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación, con base en la documentación aportada por los licitantes, la entidad verifico que las propuestas incluyeran la información, los documentos y requisitos solicitados en las bases de licitación; que los programas de ejecución fueran factibles de realizar dentro del plazo solicitado, con los recursos considerados por el licitante y que las





características, especificaciones y calidad de los materiales fueran las requeridas por la convocante. Se analizó debidamente el cálculo y la integración de los precios unitarios solicitados.

II.- Relación de licitantes cuyas proposiciones NO resultaron solventes.

Hecha la evaluación de la documentación exhibida por los licitantes y habiendo elaborado los cuadros comparativos se obtuvieron las propuestas objeto de análisis comparativo quedando de la siguiente forma:

NOMBRE DE LA EMPRESA/CONTRATISTA
RAMS E INGENIERIA Y SERVICIOS S.A. DE C.V.
INGENIERIA ROJOS S. DE R.L. DE C.V.
JORDAN LÓPEZ GUILLEN
RICARDO VARGAS LIZARRAGA
RUMASA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
CRUZ ADRIAN SANTOS MACÍAS
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V.

III.-Relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes.

Hecha la evaluación de la documentación exhibida por los licitantes se obtuvieron las propuestas objeto de análisis comparativo quedando de la siguiente forma:

NOMBRE DE LA EMPRESA	PROPUESTA S/I.V.A.
CONSTRUCTORA NORAWA S. DE R.L. DE C.V.	\$ 2,175,102.20

Por lo que se falla:

PRIMERO. - Con fundamento legal del artículo 45 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, así como el artículo 33 de su respectivo Reglamento y visto todo lo expuesto, se otorga el fallo de la licitación **No. SPMI-FAISMUN-LP-017-24** relativo a:

“RED DE AGUA POTABLE COLONIA LOMAS DE LOS ÁNGELES LOCALIDAD CAMALÚ, MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN, B.C.” al licitante **CONSTRUCTORA NORAWA S. DE R.L. DE C.V.** por un importe de **\$ 2'349,110.38 (DOS MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL Y CIENTO DIEZ PESOS 38/100 M.N.)**, incluye el impuesto al valor agregado.

Así se resolvió en base al dictamen que fundamenta el fallo, el día **09 de diciembre de 2024**, en esta ciudad de San Quintín, Baja California.



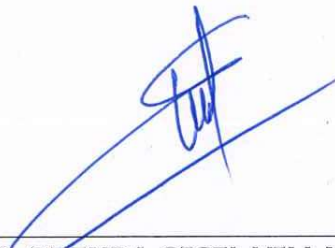


PUNTO NÚMERO TRES. - CLAUSURA DE LA SESIÓN.

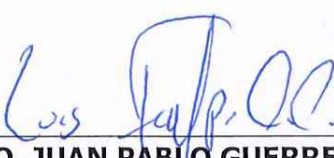
No existiendo otro asunto que tratar y habiéndose elaborado la presente Acta de notificación de fallo del procedimiento de licitación **No. SPMI-FAISMUN-LP-017-24**, siendo las 13 : 38 horas de la fecha señalada, se da por clausurado el presente acto, firmando para constancia todos los participantes que desearon hacerlo, entregándoseles en forma inmediata copia de la misma.

H. I AYUNTAMIENTO DE SAN QUINTÍN

Dirección de Servicios Públicos e Infraestructura


ARQ. BRENDA GISEL VILLA CÁRDENAS
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA


ING. ÁNGEL R. SANTELLANO GUERRA
JEFE DE INFRAESTRUCTURA


MRTO. JUAN PABLO GUERRERO GAMBOA
SÍNDICO PROCURADOR DEL H. I
AYUNTAMIENTO DE SAN QUINTÍN





LISTA DE ASISTENCIA FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA

“RED DE AGUA POTABLE COLONIA LOMAS DE LOS ÁNGELES LOCALIDAD CAMALÚ, MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN, B.C.

LICITACIÓN NO. SPMI-FAISMUN-LP-017-24

San Quintín, B. C. a 09 de diciembre de 2024

NOMBRE	DEPENDENCIA/CONTRATISTA	FIRMA
Luis Felipe Cuevas Cuevas	SINDICATURA	
Jordan Alberto Villagena Miranda	Compañía Constructora B.C.	
Daniel Otilio Bautista	Cruz Adrian Santos H.	
Daniela Alondra Guerrero Quintanar	Jordan Lopez Guillen	
Argenis Antonio Cortés Herrera	Bienestar Social	
Kevyn Adiel Coronel Quiñones	DSPM I	

